

Estrategias pedagógicas para facilitar la participación inclusiva a un niño de 4 años con Artrogriposis congénita del nivel Jardín E en el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde

Erika Julieth Cruz Aguilar
Deissy Carolina Murcia Trujillo
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil
Facultad de educación

Estrategias pedagógicas para facilitar la participación inclusiva a un niño de 4 años con Artrogriposis congénita del nivel Jardín E en el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde

Erika Julieth Cruz Aguilar
Deissy Carolina Murcia Trujillo

Tutor (a)
Alba Castro

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil
Facultad de educación
Municipio de Soacha
2017

Dedicatoria

Este trabajo de grado fue de gran esfuerzo y dedicación para poder terminar de manera satisfactoria mi carrera profesional de licenciatura en pedagogía infantil, por este motivo va dedicado a Dios y a mi abuelita quien es un ángel que me cuida desde el cielo, los cuales me permitieron llegar hasta donde estoy y cumplir con todas mis metas siempre con las bendiciones que recibo de ellos día a día.

A mis padres quienes me ofrecieron la joya más valiosa de la vida, la educación que a pesar de los obstáculos siempre estuvieron conmigo aconsejándome y confiando en mis capacidades, a mi hermosa sobrina quien es mi inspiración para salir adelante, a mi hermano por brindarme palabras de fuerza que nunca me dejaron perder el ánimo y a mi novio por su amor, comprensión y por motivarme para hacer las cosas de la mejor manera. A cada uno de ellos gracias por su apoyo y por compartir esta etapa tan importante de mi vida.

A mi compañera Deissy Murcia que a lo largo de mi formación académica se convirtió en mi colega de estudio formando así un excelente equipo de trabajo, en donde siempre estuvimos acompañándonos, apoyándonos, orientándonos y aprendiendo cada día más, para poder triunfar juntas y alcanzar el sueño de ser licenciadas en pedagogía infantil.

A mis demás familiares, amigos y profesores quienes de una u otra manera me brindaron su apoyo, conocimientos y me animaron a no desfallecer antes las adversidades a lo largo de mi carrera profesional.

Erika Julieth Cruz Aguilar

Este trabajo va dedicado a personas muy especiales y a los pilares de mi vida quienes me alentaron con sus palabras y acciones a seguir adelante, quienes también con sus aportes me ayudan a crecer cada vez a nivel personal y profesional.

A DIOS: A ti padre celestial por ser mi luz, por bendecirme en cada paso que doy durante el camino de la creación de mi vida y por siempre permanecer junto a mí.

A mi madre Betty Trujillo Hernández: Por ser mi fuente de orgullo y tenacidad, porque sin ti no hubiera podido alcanzar esta meta, por tu apoyo incondicional, por cada una de las palabras que de tu corazón brotaban para alentarme o felicitarme. ¡Te Amo!

A mi sobrino Lian Daniel Gómez Murcia: Por ser mi motivación constante y convencerme cada día más sobre la buena elección que escogí al formarme como Docente en Pedagogía Infantil, porque con su sonrisa llena mi vida de felicidad y para el cual quiero ser un ejemplo a seguir.

A mis familiares: Por su apoyo y estar al pendiente de cada una de las cosas en que necesitaba de su colaboración. En especial a ti abuelita Aminta quien con tu sola presencia haces de mi vida lo mejor.

A mi novio Giovanni Marín Puentes: Por su compañía y voz de aliento, por sacrificar un poco de su tiempo de estudio para compartir su punto de vista respecto para con este trabajo.

A mi compañera de trabajo y futura colega Erika Cruz: Por compartir y lograr el mismo objetivo, por ser una persona perseverante y quien confió en mí para hacer parte de esta experiencia.

Deissy Carolina Murcia Trujillo

Agradecimientos

El poder culminar este objetivo nos permitió obtener el título de Licenciadas en pedagogía infantil, lo cual agradecemos infinitamente a Dios por brindarnos sabiduría, fortaleza y nunca dejarnos desfallecer antes las situaciones difíciles que nos presentaron durante la carrera profesional siempre nos guiaba por el mejor camino para poder alcanzar la anhelada meta.

También en agradecimiento a nuestra tutora Alba Mireya Castro quien por su disposición, atención, compromiso y aportes contribuyó al desarrollo de nuestra sistematización de experiencias.

A nuestras familias infinitas gracias por su voz de aliento, apoyo, consejos y confianza en cada una de las decisiones que tomamos para el futuro, por ser las personas que nos inspiran y llenan de orgullo.

Tabla de contenido

Resumen 9

Introducción 10

Capítulo I Entorno primario 11

 Descripción de la realidad social y dilemas 11

 Diagnóstico del nivel de Jardín E 13

 Perspectiva de la sistematización de experiencias 14

 Pregunta problematizadora o generadora 15

 Objetivo general 16

 Objetivos específicos 16

Capítulo II Configuración teórica e histórica 17

 Marco referencial (Estado del arte) 17

 Marco de referencia frente a la realidad indagada 23

 Marco Teórico 23

 Enfermedad huérfana 23

 Artrogriposis Congénita 24

 Discapacidad motora 25

 Inclusión educativa 25

 Marco institucional 30

 Marco legal 31

 Marco histórico 33

 Artrogriposis Congénita 33

 Discapacidad motora 33

 Inclusión educativa 34

 Diseño metodológico de la sistematización 36

Capítulo III Proceso de interacción social y/o institucional 39

 Actores y georreferenciación 39

Estrategias pedagógicas para la participación inclusiva	7
Instrumentos.....	39
Elementos de contexto.....	41
Capítulo IV Situación final.....	43
Análisis e interpretación crítica de la realidad abordada.	43
Diarios de campo (observación no estructurada):.....	43
Producto o propuesta transformadora.....	57
Producto.....	57
Lista de referencias	58
Apéndices	62
Anexo 1.....	62
Anexo 2.....	63
Anexo 3.....	64

Listas (Gráficos, imágenes, figuras y tablas)

<i>Imagen 1.</i> Mapa de Soacha.....	39
<i>Imagen 2.</i> Niños y niñas del nivel jardín E en la semana deportiva	43
<i>Imagen 3.</i> Niños y niñas del nivel jardín E en clase de educación física, realizando ejercicios de estiramiento.....	44
<i>Imagen 4.</i> Niños y niñas del nivel jardín E jugando en el parque.	45
<i>Imagen 5.</i> Niños y niñas del nivel jardín E observando figuras abstractas.....	46
<i>Imagen 6.</i> Infante que presenta Artrogriposis Congénita escribiendo su nombre.	47
<i>Imagen 7.</i> Niños y niñas del nivel jardín E realizando baile típico de la región Andina.	48
<i>Imagen 8.</i> Niños y niñas del nivel jardín E recorriendo el Centro de Desarrollo Infantil que estaba alusivo a la ciudad.	48
<i>Imagen 9.</i> Niños y niñas del nivel jardín E exponiendo los carteles que realizaron junto con sus familias.	49
<i>Imagen 10.</i> Niños y niñas del nivel jardín E compartiendo las imágenes de su infancia.	50
<i>Tabla 1.</i> Población de Soacha.....	12
<i>Tabla 2.</i> Rejilla de evaluación hacia el estudiante.....	51
<i>Tabla 3.</i> Rejilla de evaluación hacia la docente.....	54

Resumen

Durante la realización de la práctica profesional en el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde se evidenció por medio de la observación no estructurada las falencias en el quehacer docente a la hora de implementar estrategias pedagógicas en cuanto al proceso de inclusión a infantes con discapacidad motora, ejemplo de esto es que al momento de realizar actividades corporales la docente no involucra al infante que presenta Artrogriposis Congénita enfermedad que genera discapacidad, ya que no permite la libre movilidad de las extremidades superiores e inferiores.

Es así, que por medio de esta sistematización de experiencias vividas por las practicantes, se pretende reflexionar sobre la importancia del proceso de inclusión en el ámbito educativo, de manera que se puedan hacer partícipes a todos los sujetos en las actividades planteadas con el fin de hacer prevalecer el sentido de igualdad y equidad, sin dejar a un lado a las personas que presenten alguna necesidad educativa especial.

En consecuencia se tiene la necesidad de dar a conocer no sólo al docente sino a toda la comunidad educativa sobre la importancia de generar estrategias pedagógicas innovadoras que posibiliten el buen desarrollo integral de los infantes que presentan la enfermedad de Artrogriposis Congénita.

Introducción

La inclusión educativa ha sido uno de los principales temas de mayor demanda en el sistema educativo en el siglo XXI, puesto que el estudiantado es cada vez más diverso y requiere que se le dé atención igualitaria en un entorno de respeto, aceptación, solidaridad, colaboración y tolerancia ante las necesidades educativas especiales que presentan algunos infantes.

Por ello es importante tener presente que son múltiples las necesidades educativas que se pueden presentar dentro de un aula regular, es por esto que los establecimientos educativos y la comunidad educativa no deben limitarse a la adaptación de una infraestructura o de recursos, sino ser el principal encargado de brindar capacitación o formación al docente como agente principal del acto educativo, pero si no es así el docente debe auto capacitarse de manera autónoma siendo un gestor de estrategias inclusivas las cuales favorezcan de una manera pedagógica las diferencias de cada estudiante, para que estos sean valorados y reconocidos como individuos únicos con posibilidades de participar activamente en las actividades escolares.

Es así que surge el interés de abordar la problemática ya que por medio del ejercicio pedagógico dentro del campo de la práctica se evidenció la falta de estrategias de participación inclusiva que se tienen en el nivel de Jardín E del Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde al momento de atender eficazmente a un estudiante que presenta la enfermedad de Artrogriposis congénita la cual genera una discapacidad motriz.

Igualmente desde esta sistematización de experiencias se pretende facilitar estrategias pedagógicas que ayudarán a la participación de los estudiantes con discapacidad motora específicamente con la enfermedad Artrogriposis congénita dentro de las instituciones educativas, logrando procesos de inclusión adecuados, para que así se refleje una verdadera transformación de los establecimientos educativos ofreciendo una educación de calidad y potenciando las capacidades y habilidades que los niños poseen.

Capítulo I

Entorno primario

Descripción de la realidad social y dilemas

En el departamento de Cundinamarca se encuentra ubicado el municipio de Soacha, según la página web de la alcaldía de este municipio dentro de su información general (2016) indica que cuenta con una superficie de 184.45 Km² y una población de 533.718, en donde el área urbana se divide en 6 comunas para una totalidad de 400 barrios aproximadamente y área rural se divide en 2 corregimientos con cerca de 14 veredas.

Soacha es el municipio donde se evidencia un mayor crecimiento poblacional, en donde el desplazamiento es la principal causa que a lo largo de los años ha incrementado el número de habitantes es este lugar.

El factor económico es inestable, Soacha no tiene las suficientes empresas y la capacidad de emplear a todos sus habitantes, a pesar que es de gran magnitud el trabajo informal este no supe monetariamente las necesidades básicas que un ser humano necesita para vivir dignamente, los ingresos son tan inciertos y variados, que es por esto que las personas se han visto en la necesidad de buscar trabajo en los municipios y ciudades más cercanas.

En cuanto a la movilidad cuentan con varias rutas de transporte urbano e intermunicipales las cuales permiten conectarse de un lugar a otro pese al mal estado de algunas vías locales, en el año 2013 se inauguró la primera fase de Transmilenio que llega hasta San Mateo con el objetivo de mejorar la movilidad, pero aún se presenta congestión vehicular dentro y fuera del municipio, al igual se resaltan los senderos peatonales y de ciclo ruta como vías de acceso a Soacha.

La educación en este municipio cuenta con lo exigido por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha, se encuentran instituciones educativas públicas y privadas para atender la demanda educativa de los niños, niñas y adolescentes de este municipio, a pesar de ello en muchas de estas instituciones hay hacinamiento de estudiantes, lo cual no permite un desarrollo idóneo para los sujetos y no se observa una verdadera educación de calidad.

De acuerdo al documento Política pública de primera infancia, “infancia, adolescencia y familia para el municipio de Soacha” (2015) hace referencia a la población infantil que acoge este municipio en los últimos años de la siguiente manera:

Tabla 1. Población de Soacha.

Año	0 a 6 Años		6 a 12 Años		12 a 18 Años	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Total	65.767	66.641	65.125	65.841	66.249	66.510
Hombres	33.701	34.137	33.315	33.666	33.816	33.941
Mujeres	32.066	32.504	31.810	32.175	32.433	32.569

Fuente: Política pública de primera infancia, “infancia, adolescencia y familia para el municipio de Soacha”

En el municipio de Soacha comuna 3 se encuentra ubicado el barrio Ciudad Verde el cual es un macro proyecto de vivienda, allí se encuentra el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde el cual tiene alianzas con La Fundación Acepta el Cambio para Vida Nueva junto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar trabajan con la estrategia de cero a siempre para la atención integral de la primera infancia entre estratos 1, 2 y 3.

Según la página web de la fundación (2016) hace mención que el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde es uno de sus programas de atención integral de la primera infancia, el cual tiene una cobertura de atención a 600 niños y niñas desde los 8 meses hasta los 5 años, ubicados según su edad y desarrollo integral en diferentes niveles como sala cuna, párvulos, pre jardín y jardín, allí el modelo pedagógico que manejan es el trabajo por rincones de acuerdo a los pilares de la educación inicial (juego, arte, literatura y exploración) como una ruta de aprendizaje significativo.

Teniendo en cuenta que en el año 2016, las estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar su práctica profesional durante seis meses en el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde, la práctica consistió en realizar un proceso de acompañamiento e intervención bajo las indicaciones de la docente titular a cargo del nivel; en este proceso se lograron identificar necesidades y problemáticas como la que se describe de aquí en adelante.

Diagnóstico del nivel de Jardín E

En el nivel de Jardín E donde se llevó a cabo el desarrollo de esta sistematización se encontraban 11 niños y 9 niñas entre edades de 4 a 5 años para una totalidad de 20 infantes, que pertenecen a diversas clases de familias, entre las cuales encontramos la nuclear compuesta por padre, madre e hijos, la familia extensa compuesta por parientes pertenecientes a distintas generaciones (tíos, primos, abuelos) y familia monoparental compuesta por un solo progenitor (papá o mamá) y uno o varios hijos, cada una de estas con un tipo de escolaridad primaria básica, media y profesional.

Este grado lo orienta una docente titular licenciada en preescolar y una auxiliar pedagógica, las cuales implementan actividades lúdico pedagógicas como obras de títeres, juego simbólico, expresiones artísticas, verbales y corporales, éstas se realizan con base a los intereses de los infantes y así potencializar sus habilidades y destrezas de una manera significativa. Fue mediante la observación de estas actividades que se pudo evidenciar la problemática referente a la falta del proceso de inclusión en el ámbito educativo, ya que la docente excluía al infante que presenta la enfermedad de Artrogriposis Congénita la cual le ocasiona discapacidad motora, pues al momento de las actividades corporales que realizaba con los demás infantes del nivel la participación del niño no era activa, ya que solo se limitaba a observar lo que hacían sus pares reflejándose en él sentimientos de tristeza al no poder desenvolverse como los demás.

Es entonces que surge el interés de plantear estrategias pedagógicas que faciliten la participación e integración al estudiante con Artrogriposis congénita en las diferentes actividades dentro del aula de clase, para que así se fomente el derecho a la igualdad y se dé el paso hacia una educación de alta calidad para construir una sociedad más tolerante y consciente ante las limitaciones de los seres humanos.

De este modo, las estrategias van encaminadas hacia la estimulación de extremidades superiores e inferiores, la combinación de las dos extremidades, el trabajo cooperativo y la potencialización de las habilidades del infante en este caso la motricidad fina.

Perspectiva de la sistematización de experiencias

Dentro de un centro escolar existen diversas necesidades educativas entre estas encontramos las discapacidades motoras las cuales impiden el libre desarrollo del esquema corporal y movilidad de las extremidades superiores e inferiores, generando así por parte del docente dificultades al momento de desarrollar actividades no viables y no benefactoras para los sujetos que presentan alguna limitación, pues el docente aún sigue tradicionalmente un pensamiento convergente e impartiendo un currículo sin flexibilidad alguna en el que el estudiante debe adaptarse a él y no el currículo al estudiante, realidad que se debe modificar en su quehacer pedagógico e ir adquiriendo la capacidad de ejecutar estrategias que brinden o estimulen un desarrollo igual entre pares y las cuales hagan sentir a todos partícipes.

De lo anterior, se evidencia la importancia de generar estrategias básicas que se puedan implementar de manera colectiva y de cooperación entre un grupo de estudiantes que se encuentren en un mismo espacio escolar los cuales presentan o no alguna necesidad especial, posibilitando una solución para que así se empiece a dar sentido a un trato con equidad e inclusión, es por esta razón que el docente debe capacitarse asertivamente para que sea un agente de cambio y responda a las necesidades de los infantes con el fin de lograr la inclusión educativa y que deje de ser un concepto de temor, evasión y de carga laboral para los docentes.

Es por esto que las futuras docentes de pedagogía infantil buscan ser precedentes de cambio y salir con una visión objetiva en la cual se preocupe por el bienestar de todos los estudiantes, buscando alternativas que permitan el mejoramiento de la práctica en el aula satisfaciendo o respondiendo de forma eficaz a las distintas necesidades de los infantes.

Pregunta problematizadora o generadora

¿Bajo qué estrategias pedagógicas los docentes pueden facilitar la participación inclusiva a un niño de 4 años que presenta Artrogriposis congénita enfermedad que genera discapacidad motora del nivel Jardín E en el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde?

Objetivo general

Plantear estrategias pedagógicas para que los docentes faciliten la participación inclusiva a un niño de 4 años que presenta Artrogriposis congénita enfermedad que genera discapacidad motora del nivel Jardín E en el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde.

Objetivos específicos

Realizar observación no estructurada mediante el instrumento de diario de campo para la descripción de los procesos vividos en el aula.

Identificar la importancia de la inclusión en el ámbito educativo para dar respuesta a las necesidades del estudiantado.

Diseñar una revista pedagógica en la cual se planteen estrategias de inclusión que permitan al docente implementarlas en actividades en el aula.

Ilustrar por medio de un recurso gráfico a los estamentos que conforman la comunidad educativa (docentes y padres de familia y comunidad) estrategias pertinentes que favorezca a niños que presenten discapacidad motora para la inclusión en el contexto escolar, familiar y social.

Capítulo II

Configuración teórica e histórica

Marco referencial (Estado del arte)

A través de una revisión bibliográfica se logró conocer los documentos de investigación realizados a nivel global sobre el proceso de inclusión educativa hacia la discapacidad motora y la formación que los docentes deben tener sobre este tema. Estos documentos brindan aportes que clarifican y aportan para la construcción del presente proyecto de sistematización, es por ello que a continuación se hace mención a cada una de estas investigaciones.

En un primer documento la autora Ruiz (2014) en su tesis de pregrado *Discapacidad motora: Artrogriposis. Un recorrido de la teoría a la práctica* hace referencia a que:

De las tres áreas que forman el segundo ciclo de Educación Infantil (conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno, y lenguaje: comunicación y representación) me he centrado en las que hacen referencia al cuerpo, movimiento y todo lo que tenga que ver con la realización de ejercicios a nivel motriz y de expresión corporal, atendiendo a su vez a sus contenidos, objetivos y criterios de evaluación, realizando una adaptación de los aspectos precisos para que en cualquier sesión de psicomotricidad realizada se tengan en cuenta, y este niño/a con esta discapacidad concreta, tenga la misma oportunidad de realizarla en la medida de sus posibilidades igual que el resto de sus compañeros (p.72).

De este modo, es importante tener en cuenta la dimensión corporal como parte fundamental para llevar a cabo la atención a las diferencias de los sujetos con discapacidad motora más precisamente Artrogriposis Congénita abordando ésta desde los ejercicios motrices con las extremidades superiores e inferiores del cuerpo, sin embargo la escuela debe ser adaptada para brindar una educación de calidad en donde se aborde las necesidades de los educandos, también las aulas de clase deben facilitar la permanencia de los infantes y por último y lo más importante la transformación del currículo atendiendo las características de los sujetos con esta discapacidad, todo esto para fortalecer el desarrollo integral.

En un segundo documento el autor Vela (2016) en su tesis de doctorado titulada *Alumnado con diversidad funcional por limitación de la movilidad: análisis, elaboración, adaptación e implementación de recursos educativos* para la inclusión hace alusión a las necesidades de movilidad que presenta esta población:

En este sentido presentan necesidades de: adquirir o mejorar el conocimiento corporal, así como el control postural y la gestación, desarrollo de habilidades y destrezas manipulativas y el aumento de la autonomía en las habilidades para vida diaria, así como conservar las funciones del aparato locomotor para lograr un desplazamiento y movilidad autónoma en la medida de lo posible, utilizando si fuera necesario ayudas técnicas como por ejemplo sillas de ruedas u ortesis (p.46).

Es por esto, que es de suma importancia una reestructuración al sistema educativo puesto que la incorporación de los estudiantes con necesidades educativas especiales afectan al aula ordinaria y supone la adaptación de la escuela a las características de éstos, por lo cual las instituciones educativas deben proporcionar los recursos materiales y humanos para posibilitar su desarrollo integral, y así beneficiar el proceso de enseñanza - aprendizaje, fortaleciendo el desarrollo corporal para que los educandos con discapacidad motora tengan un control, movimiento y desplazamiento de su cuerpo eficaz y adecuado para realizar las actividades de la vida cotidiana.

Por otro lado Vela (2016) hace énfasis a que:

Existen múltiples afectaciones que pueden influir sobre la capacidad de movimiento de nuestros alumnos/as, esto puede provocar una infinita diversidad en torno a la capacidad funcional de determinados miembros corporales, si queremos lograr el acceso a los recursos y el material didáctico, es necesario localizar dónde tienen movilidad nuestros alumnos/as, si esta capacidad de movimiento es aprovechable para el acceso al material, para la realización de las tareas escolares y la interacción en el medio que permita desarrollar su escolaridad con la mayor normalidad posible (p.108).

Por consiguiente, es necesario tener presente que cada infante posee características individuales que lo hacen un ser humano auténtico, por ende se debe conocer la diversidad del alumnado a fin de que los infantes que poseen alguna discapacidad motora desarrollen sus capacidades y potencialidades, de acuerdo a las extremidades de su cuerpo que mejor maneje para que adquiera habilidades y así logre autonomía en sus actividades académicas, sin embargo es primordial que se transforme la infraestructura, los recursos, los instrumentos didácticos y el currículo son elementos que requieren modificaciones las cuales van a facilitar al estudiante con limitación en la movilidad alcanzar los objetivos del proceso de enseñanza - aprendizaje y así conseguir que la inclusión se lleve a cabo de manera eficaz dentro de las instituciones educativas.

El tercer documento que se tomó en cuenta fue el de la autora Bolívar (2016) en su maestría de investigación educativa denominada *Desempeño del docente de educación inicial ante la diversidad funcional* se refiere a que:

El desarrollo de las actividades pedagógicas, la llevan a cabo de manera regular sin considerar la presencia de los estudiantes con diversidad, ya que manifiestan sentimientos de incomodidad y frustración a la hora de planificar. Se sospecha que las docentes presentan debilidades en competencias profesionales, además de conocimientos actualizados sobre los tópicos diversidad funcional, inclusión. Tales restricciones en las docentes dificultan el buen desempeño hacia los niños que presentan diversidad funcional, lo que constituye una barrera para la efectividad de la educación inclusiva (p.12).

De esta manera, se evidencia la falta de nociones que el educador tiene respecto a la implementación de estrategias incluyentes, generando así una situación de vulnerabilidad hacia los infantes que presentan diversidad en el aula al no recibir la educación pertinente y adecuada para su desarrollo, ya que si el principal facilitador de enseñanza que es el docente no cuenta con estrategias didácticas, ni con el desempeño para suplir la discapacidad que se demande ¿quien más lo podrá hacer?

Así mismo, para algunos docentes el involucrar estudiantes con diversidad significa mayor carga académica y por lo tanto laboral pues los dejan a la deriva, quienes tienen que mirar y buscar que acciones hacer sin ninguna orientación. Es por esto que el docente debe tener un apoyo adicional y así su práctica docente ser una experiencia gratificante y significativa, la cual pueda dar respuesta a las exigencias de la sociedad, siendo así la educación un escenario de inclusión.

En otras palabras Bolívar (2016) hace mención a que:

El desempeño docente está ligado estrechamente al estado de motivación en que se encuentra el individuo, van de la mano, es decir, a mayor motivación mejor desempeño. Se observa que existen un conjunto de características que identifican a un docente para el buen ejercicio de sus funciones, pero necesita ese aliciente motivacional para que se produzca esta simbiosis. Es necesario que la práctica docente esté rodeado de aspectos motivacionales independientemente de donde vengan, ya sean agentes externos o internos a la institución educativa (p.45).

Es por ello, que es fundamental que a los docentes se les brinde capacitaciones motivacionales, para que de esta manera mejoren su desempeño en el quehacer pedagógico

y asuman una mirada reflexiva ante el proceso de inclusión en donde se beneficien tanto la población en condición de discapacidad como los demás estudiantes y así mismo tengan la oportunidad de ofrecer un vínculo afectivo a sus estudiantes, en donde se implementen herramientas idóneas y pertinentes para lograr avances significativos en los niños y las niñas. Sin embargo cabe resaltar que toda la comunidad educativa debe estar involucrada para contribuir a la formación integral de los educandos y poder garantizar una educación de calidad.

En un cuarto documento, Herrero (2014) en su tesis de pregrado titulada *La inclusión en un aula ordinaria de un alumno con discapacidad motora* afirma que: “Es necesario una organización del aula que permita el desarrollo de actividades suficientemente abiertas y flexibles como para poder ser adaptadas a las características personales del alumno y haga posible su participación en las mismas” (p.31).

Por esta razón, el aula o salón de clases es el principal escenario en que se desarrolla el acto educativo y el lugar en el cual permanecen más tiempo los educandos durante su jornada académica, espacio que debe permitir el libre desarrollo y expresión de quienes lo ocupan, convirtiéndolo de esta manera en un instrumento fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permite auto modificarse, adaptarse y ambientarse en base a las discapacidades motoras que se presentan, por ello es vital que ésta se adecue y cuente con recursos concretos los cuales pueda manipular o acceder sin ninguna restricción, más aún si se sabe que al interior de ella se establecen lazos afectivos y de cooperación entre sí, los cuales permiten dar inicio a una inclusión educativa.

Además, Herrero (2014) refiere que:

A la hora de recibir un alumno con necesidades educativas especiales son necesarias una serie de condiciones para abordar su incorporación al aula: La implicación de todos los elementos humanos que inciden en el alumno y realizar un plan de intervención adecuado a las necesidades del alumno y que abarque todos los aspectos del currículo, desde programaciones de aula hasta elementos arquitectónicos y todo tipo de adaptaciones de material que sean precisas (p.41).

Es así, que una vez más se expresa la importancia de adecuar el salón de clases en pro a los sujetos que presentan alguna necesidad educativa, pues los educandos son el principal eje de la educación, la cual busca el bienestar y un clima de aprendizaje óptimo en el que se desenvuelve el educando pese a su limitación, por ello es de suma importancia que desde las aulas de clase se creen las condiciones favorables para brindar un proceso de

enseñanza - aprendizaje adecuado para aquellos infantes que tengan alguna necesidad educativa especial.

Por último, en la tesis de pregrado denominada *Inclusión del alumnado con discapacidad en el aula de Educación Infantil* la autora Santander (2014) plantea que:

Para educar en el respeto hacia la diferencia resulta sumamente importante que los centros escolares, especialmente durante la etapa de Educación Infantil, tenga en cuenta el desarrollo de la inteligencia interpersonal del alumnado...En este sentido, educar emocionalmente ayudará a nuestro alumnado a validar las emociones, a empatizar con los demás, a enseñar formas aceptables de expresión y de relación con los otros alumnos, a quererse y aceptarse a uno mismo pero, al mismo tiempo, respetando siempre a los demás sabiendo proponer estrategias para resolver problemas (p.9).

Es entonces, que desde la educación infantil se debe contribuir a desarrollar en los niños las capacidades que le permitan conocer su propio cuerpo y el de otros para que así aprendan a respetarse primero a ellos mismos y luego respetar a los demás, es por esto que necesario que desde los primeros años de vida se forme al sujeto para que acepte a sus pares independientemente de sus capacidades físicas. De este modo, el docente de educación infantil en su quehacer pedagógico debe desarrollar el valor del respeto hacia la diferencia siempre comenzando por la parte emocional de los niños y las niñas, siendo ésta fundamental para enseñarles a reconocer que los infantes con alguna necesidad educativa especial son sujetos únicos e iguales, para lograrlo es relevante que el docente plantee estrategias para que en las actividades pedagógicas todos los educandos participen activamente y así la diversidad repercuta positivamente en los aprendizajes desarrollando las habilidades y actitudes necesarias para la construcción de la identidad personal y grupal, en donde se favorezca la inclusión del alumnado con discapacidad garantizando que todos los niños y niñas tengan acceso a una educación que sea de calidad y que posean igualdad de oportunidades.

De esta manera, para brindar una educación de calidad para todos es necesario que desde la primera infancia se empiece a trabajar la inclusión desde la perspectiva todos somos iguales por eso merecemos respeto y un trato equitativo, es entonces que se podrán desarrollar estrategias que forjen en los niños y niñas valores de comprensión, de tolerancia y de amor por sus pares, para que así se generen lazos de amistad, sentido de colaboración y compromiso por quienes necesiten de su ayuda. Es así que poco a poco el infante irá

construyendo aprendizajes respecto a la aceptación e interacción con las personas que poseen alguna discapacidad física, pues irá asimilando que las diferencias no son ningún impedimento para relacionarse con los demás sino por el contrario, que juntos pueden aprender y compartir para llegar a un fin común.

Los documentos retomados en el estado del arte aportan un conocimiento para el desarrollo de esta sistematización en la parte teórica, en cuanto al proceso de inclusión educativa que se ha venido desarrollando con gran magnitud en las personas que presentan algún tipo de diversidad dentro del contexto escolar, al igual durante este rastreo se pudo dar cuenta que no existe una amplia información en este tema.

Marco de referencia frente a la realidad indagada

Marco Teórico

Son diversos los conceptos que dan fundamento teórico para el desarrollo de la sistematización de experiencias y con ellos se da a conocer de manera concreta los aportes que han generado algunas instituciones sobre estos temas, los cuales han permitido comprender la importancia de la problemática en el contexto educativo.

Enfermedad huérfana

La Artrogriposis Congénita es una enfermedad huérfana de esta manera se hace referencia a este término, en donde la Asociación Infogen en su página web (2013) la define como “enfermedades raras o poco comunes, son enfermedades potencialmente mortales o crónicamente debilitantes que afectan a un número pequeño de personas en comparación con la población general y para las cuales los recursos terapéuticos son casi inexistentes” evidenciándose así la complejidad de éstas en cuanto al debido proceso que se de llevar, aun en este tiempo de grandes avances tecnológicos no se cuentan con los requerimientos suficientes para atender estas enfermedades.

Además Infogen (2013) hace alusión a las principales características de cualquier enfermedad huérfana las cuales son:

Las enfermedades raras se caracterizan por una gran diversidad de padecimientos y síntomas que varían no sólo de enfermedad a enfermedad sino también de persona a persona que sufre del mismo padecimiento.

- Las enfermedades raras son enfermedades graves y habitualmente crónicas y progresivas.
- En la mayoría de las enfermedades raras, los signos pueden observarse desde el nacimiento o la infancia. Sin embargo, más del 50% de enfermedades raras aparecen durante la edad adulta.
- Incapacitación: la calidad de vida de los pacientes de enfermedades raras está a veces comprometida por la falta o pérdida de autonomía.
- Están acompañadas de un alto nivel de sufrimiento tanto para la persona afectada como para su familia.
- No existe cura. En algunos casos se pueden tratar los síntomas para mejorar la calidad de vida y las esperanzas de vida. Sin embargo, en los últimos años han

surgido numerosas posibilidades para el tratamiento de estas enfermedades; por lo que los enfermos no deben perder la esperanza de tener un tratamiento en algún momento de la vida.

Como expresa Infogen, no siempre se manifiestan las mismas características en las personas que presentan dichas enfermedades, pues cada sujeto asimila de manera distinta estos padecimientos por lo tanto se debe dar un acompañamiento pertinente y constante de todos los agentes que rodean al sujeto como lo son el médico, la familia y el docente quien debe comprender que la enfermedad hace parte de su vida.

.En cuanto al Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano en su página web (2013) hace referencia a la cantidad de enfermedades huérfanas existentes tanto a nivel mundial como a nivel nacional de la siguiente manera: “En el mundo se han identificado entre 6,000 y 7,000 enfermedades huérfanas. En Colombia tenemos identificadas alrededor de 1.920 que se encuentran incluidas en la resolución 430 de 2013” entre las cuales se encuentra la Artrogriposis Congénita.

Artrogriposis Congénita

La Asociación Infogen en su página web (2016) define la enfermedad huérfana de Artrogriposis Congénita de la siguiente manera: “la Artrogriposis tiene su significado: Artros = Articulación y Griposis = en forma de gancho o de curva (implica que la articulación está fija o trabada en una posición curva)”, dicha Asociación menciona las causas de esta enfermedad desde la parte motora siendo estas:

No neurológicas (causadas por alteraciones en los tejidos asociados a la articulación o por una limitación física al movimiento fetal). Se considera que, en general, existen problemas que llevan a la restricción de los movimientos del embrión o feto:

- Limitación del espacio dentro del útero: En algunas circunstancias el espacio dentro del útero está muy limitado y el bebé no se puede mover libremente.
- Enfermedades maternas
- Anormalidades o defectos del tejido conectivo: En este tipo de problema, los tendones, huesos, articulaciones o el tejido que las cubre, se desarrolla anormalmente, de tal manera que imposibilita el movimiento normal del bebé durante el embarazo y las contracturas están presentes desde el nacimiento.
- Problemas de circulación intrauterinas: En este tipo de problemas, las contracturas son el resultado de la falta de circulación sanguínea que normalmente nutre a los

nervios que llegan a los músculos o a los huesos que forman la articulación.

De acuerdo a lo anterior, se da mayor importancia a la causa de la limitación del espacio dentro del útero, debido a esto el bebé al no tener el espacio suficiente se quedará en una sola posición pues los movimientos son difíciles de realizar, ocasionando así una afectación en sus extremidades superiores e inferiores al momento de realizar alguna actividad motora, fue esta la causa que ocasionó en el infante de 4 años la enfermedad de Artrogriposis Congénita.

Discapacidad motora

El Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra - CREENA en su página web (s.f.) tiene como objetivo “la optimización de la respuesta educativa del alumnado que presenta NEE¹ asociadas a discapacidad motora (lesión, trastorno o retraso motor)”, de este modo expone la siguiente interpretación:

Se entiende alumno con DM², aquél que presenta alguna alteración motriz, transitoria o permanente, debido a un mal funcionamiento del sistema osteoarticular, muscular y/o nervioso y que, en grado variable, supone ciertas limitaciones a la hora de enfrentarse a algunas de las actividades propias de su edad.

El término permanente al que se hace referencia en la definición no determina que dicha discapacidad sea de carácter definitivo. Muchas de las dificultades que acompañan a estos niños son susceptibles de mejoría y pueden llegar a ser superadas, si se ponen todos los medios adecuados, tanto materiales como psicopedagógicos, y se favorece el máximo desarrollo de las potencialidades del alumno (p.1).

Como señala CREENA la discapacidad motora es muy común en el ámbito educativo, pero la mayoría de las instituciones restringe el acceso a lugares que no están acordes para los estudiantes con alguna diversidad motriz siendo este un factor de exclusión.

Inclusión educativa

El psicólogo Echeita (2013) experto en políticas sobre educación inclusiva y atención a la diversidad, en su artículo Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “voz y quebranto” hace referencia a que:

La inclusión educativa no es sólo un sentimiento de pertenencia y de bienestar

¹ Necesidad Educativa Especial

² Discapacidad Motora

emocional y relacional al que se pueda llegar desde la periferia de la acción educativa. La inclusión educativa debe entenderse con igual fuerza como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de alta calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante. Por otra parte, la vida escolar en la que todos los alumnos deben sentirse incluidos transcurre a través de las actividades de enseñanza y aprendizaje con sus iguales y no al margen de ellas y, porque la mejor contribución de la educación escolar a la inclusión social de cualquiera es poder alcanzar el mayor nivel de logro y de cualificación escolar posible (p.107).

Reiterando el argumento del autor la educación es uno de los principales contextos en que se debe empezar a generar transformaciones, es desde allí que se dan los primeros indicios para concebir la inclusión educativa como espacio que pretende brindar un proceso de aprendizaje no solo igualitario, sino para que también las habilidades de los sujetos que intervienen dentro de un salón de clase sean reconocidas como únicas e individuales, y donde a su vez se tengan presente para realizar un aprendizaje recíproco entre los agentes del acto educativo. Así mismo se resalta que de un momento a otro no se puede brindar una educación inclusiva, pues se requiere de una labor ardua para que así con el transcurrir del tiempo se vayan eliminando las barreras de la exclusión y se establezca el respeto hacia las diferencias y el reconocimiento de la diversidad del estudiantado. De esta manera se dará cumplimiento al propósito de lograr una educación de calidad la cual no excluye a ninguna persona por su necesidad educativa especial.

De igual manera, Echeita (2013) plantea que:

La inclusión puede entenderse mejor (¡y mejorarse!) si se contempla como un proceso de restructuración escolar relativo a la puesta en marcha, precisamente, de procesos de innovación y mejora que acerquen a los centros al objetivo de promover la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes de su localidad - incluidos aquellos más vulnerables a los procesos de exclusión-, aprendiendo de esa forma a vivir con la diferencia y a mejorar gracias, precisamente, a esas mismas diferencias entre el alumnado (p.108).

Cabe señalar como lo refiere el autor que es de suma importancia modificar el sistema educativo, ya que si no se genera ninguna auto modificación con base en las necesidades que hoy demanda la sociedad se continuará con los obstáculos que impiden una mejora en el sistema educativo, por esto se deben eliminar las barreras que estigmatizan o discriminan a los infantes que posean alguna necesidad educativa especial, para lo cual la inclusión

promueve la igualdad de oportunidades fomentando la participación, solidaridad, cooperación, tolerancia y respeto entre todos los seres humanos, y de este modo se obtiene una mirada semejante ante todos y todas, pues las diferencias son posibilidades de aprender y ayudar a los demás.

Desde el punto de vista del psicólogo Echeita (2017) en su artículo Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas:

La educación inclusiva no es una aspiración que se refiera exclusivamente a una determinada población escolar, en particular a la de los niños y niñas (también jóvenes y adultos) en situación de (dis)capacidad o con dificultades en su aprendizaje de distinta índole. Se trata de una meta que quiere ayudar a transformar los sistemas educativos para que TODO el alumnado, sin restricciones, limitaciones ni eufemismos respecto a ese TODOS, tenga oportunidades equiparables y de calidad para el desarrollo pleno de su personalidad, fin último de todos los sistemas educativos (pp.17-18).

No cabe duda que como lo propone Echeita, el cambio que debe tener la inclusión educativa tiene que ser a nivel general sin excepción alguna y así garantizar una educación para todos, en donde el desarrollo integral de cada uno de los estudiantes sea óptimo y eficaz sin importar la condición de necesidad educativa especial, pues la idea es minimizar los inconvenientes que se prolongan en los diferentes ámbitos de la vida, teniendo en cuenta que la parte educativa juega un papel importante para la formación personal, pues en el contexto escolar se desarrollan las principales pautas de comprensión y formación del ser como persona funcional y útil para la comunidad. Por consiguiente, es relevante aludir que todo sujeto pertenece a una sociedad, y que por este hecho es merecedor de un trato igualitario.

Por otro lado, el autor Echeita (2017) considera que:

El enorme desafío que la educación inclusiva supone, entonces, es el de articular con equidad para TODO el alumnado las tres dimensiones referidas: acceder o estar presente en los espacios comunes/ordinarios donde todos se deben educar; participar, convivir y tener un bienestar acorde con la dignidad de todo ser humano y, finalmente, aprender y progresar en la adquisición de las competencias básicas necesarias para alcanzar una vida adulta de calidad, sin dejar a nadie atrás por razones, personales o sociales, individuales o grupales (p.19).

Por esta razón, los desafíos a los que lleva la inclusión educativa son algo complejos pues en su mayoría no se les da la debida importancia que corresponde, ya que son invisibles

o muy difíciles de cumplir, sin embargo estas no son razones de impedimento para empezar asumir los retos que tiene la inclusión para ir afrontando y dándole el verdadero significado a cada una de estas, es indispensable asegurar el acceso y participación de los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial a todos los espacios que permitan el desarrollo pleno y libre de sus capacidades, habilidades y competencias, así mismo la opción de manifestar y escuchar sus decisiones u opiniones en beneficio de una educación para todos.

Desde otra perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2008) en su documento conferencia internacional de educación, cuya temática fue “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro” la cual busca “el desarrollo de escuelas o contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje”(p.5), de este modo define:

La educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de la EPT³ (p.7).

Como expresa la UNESCO en la educación se debe tener en cuenta la pluralidad de los niños y niñas como entes de intervención en el proceso académico, para que así se puedan desplegar una serie de planes de formación pedagógica orientados en atender a todos los estudiantes sin exclusión alguna, siendo esto una forma de progresar hacia una educación para todos y de alta calidad, es así que esta institución propone dejar a un lado el rechazo hacia las personas que se encuentran en alguna situación de necesidad especial y sean invitadas a participar activamente en los diversos escenarios de la vida cotidiana.

Finalmente es relevante que postulados como el de la doctora y pedagoga Montessori se tengan en cuenta y en la página web de la Fundación Argentina María Montessori (s.f.) se plantea que:

Todo educador debe "seguir al niño", reconociendo las necesidades evolutivas y características de cada edad, y construyendo un ambiente favorable, tanto físico como espiritual, para dar respuesta a esas necesidades. El desarrollo del niño surge de la

³ Educación Para Todos

necesidad de adaptarse a su entorno: el niño necesita darle sentido al mundo que lo rodea y se construye a sí mismo en relación a ese mundo.

Según esto, es importante que el docente identifique que cada infante aprende a un ritmo diferente, el cual debe ser aceptado para poder planear actividades de manera eficaz para todos los estudiantes y así estos sean los protagonistas de sus conocimientos dándoles una connotación importante y determinante para que se genere un aprendizaje autónomo.

Para concluir, las mencionadas instituciones y autores fortalecen el interés de nuestra sistematización de experiencias, es a partir de estas que se evidencia la importancia de conocer la enfermedad huérfana de Artrogriposis Congénita para poder generar estrategias incluyentes en el ámbito educativo desde la primera infancia, ya que esta enfermedad genera discapacidad motora limitación que se puede presentar en el aula de clase, por ello es necesario que el sistema educativo elimine las barreras que limitan la participación de los infantes que presentan este tipo de discapacidad motora, y qué mejor manera que empezar promoviendo la inclusión en los establecimientos educativos desde uno de los puntos fundamentales como lo son el planteamiento de estrategias innovadoras, enfocadas a la participación activa de todos los estudiantes siempre respetando las necesidades, potenciando sus capacidades y características para que de este modo se genere una verdadera educación inclusiva.

Marco institucional

La Fundación Acepta el Cambio para Vida Nueva es una entidad sin ánimo de lucro la cual nace con base en la necesidad de atender niños y niñas en condición de vulnerabilidad y con falta de atención integral en sus hogares y tiempo libre, por ello implementan programas que contribuyan al mejoramiento de dicha necesidad, dando así inicio al programa del Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

La Fundación en su página web (2016) describe el personal con el que cuenta para la prestación de su servicio de la siguiente manera:

Tiene una cobertura de 600 niños y niñas, donde se cuenta con un talento humano de 3 coordinadoras; 1 nutricionista, 1 psicóloga, 2 trabajadores Sociales, 2 enfermeras, 3 auxiliar administrativo, 31 docentes, 12 auxiliares pedagógicas, 8 personas de servicios generales; 12 auxiliares de cocina.

Es así, que cada uno de estos realiza las funciones que les corresponden con el compromiso adecuado a la hora de desempeñarse de manera idónea y profesional en sus labores.

Adicionalmente, la Fundación en su página web (2016) expone su:

Misión: La Fundación acepta el cambio para vida nueva es una entidad sin ánimo de lucro que promueve, orienta y participa en programas que contribuyen al mejoramiento humano, en entorno familiar, formando y educando de manera integral los valores éticos y morales que aporten de manera significativa el desarrollo de cada uno de nuestros beneficiarios.

Visión: La Fundación Acepta el Cambio para Vida Nueva será una organización reconocida a nivel nacional e internacional comprometidos con la labor social integral de la población, promoviendo procesos de participación en una educación basada en valores, principios, logrará llegar a todos los rincones de Colombia.

De acuerdo a lo anterior, desde las políticas legales que acoge la fundación no se evidencia de manera concreta la atención a sujetos que presenten alguna necesidad educativa especial, ya que generalizan en la prestación de su servicio a toda la población infantil sin describir detalladamente si se toma en consideración a la diversidad del estudiantado.

Marco legal

Colombia se rige por una serie de leyes, decretos, normatividades instauradas desde la Presidencia de la República, siguiendo una serie de parámetros que ayudan a salvaguardar la atención integral de los niños y niñas como sujetos de derechos, por lo tanto, los relacionamos a continuación:

El Ministerio de Educación Nacional (2007) en su página Web Altablero Educación para todos fundamenta que:

La inclusión significa, entonces, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan. Para lograrlo ha sido necesario que gradualmente el sistema educativo defina y aplique concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales.

Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

El Ministerio de Educación Nacional (2006) en el documento Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad motora hace referencia a que:

La atención educativa de las personas con discapacidad motora debe llevarse a cabo desde la perspectiva del principio de normalización; esto es, desde la equidad e igualdad de oportunidades, desde el punto de vista de sus capacidades, por lo que la escolarización es la mejor opción de desarrollo para estas personas y debe comenzar lo más pronto posible. Es importante conocer las características y necesidades del estudiante con el fin de elaborar un plan de atención adecuado y proporcionar los recursos necesarios que permitan su puesta en marcha y seguimiento. Para ello, la institución educativa debe ser un ente autónomo, que genere y propicie una

organización interna capaz de acoger la diversidad (p.18).

De este modo, el proceso de inclusión debe ser establecido dentro del sistema educativo como un factor primordial, para el buen desarrollo integral de los sujetos que presentan alguna discapacidad, por lo tanto en el Decreto No 366 (2009) permitirá dar fundamento a la sistematización de experiencias ya que en este se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva, haciendo énfasis en los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2. PRINCIPIOS GENERALES. En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente.

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Artículo 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, MOTORA y AUTISMO. Los establecimientos educativos que reporten matrícula de estudiantes con discapacidad cognitiva, motora, síndrome de Asperger o con autismo deben organizar, flexibilizar y adaptar el currículo, el plan de estudios y los procesos de evaluación de acuerdo a las condiciones y estrategias establecidas en las orientaciones pedagógicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, los docentes de nivel, de grado y de área deben participar de las propuestas de formación sobre modelos educativos y didácticas flexibles pertinentes para la atención de estos estudiantes.

Por otro lado, se da fundamento a que la Artrogriposis Congénita es una enfermedad huérfana mediante la Resolución 0430 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social la cual reglamenta en su artículo 1 “OBJETO: La presente Resolución tiene por objeto definir el listado de Enfermedades Huérfanas, contenido en el Anexo Técnico de la presente Resolución, el cual forma parte integral de la misma”, en donde dichos listados reconocen la Artrogriposis congénita como una de estas enfermedades.

Marco histórico

Artrogriposis Congénita

El término de Artrogriposis Congénita ha tenido un recorrido histórico el cual según la doctora Sánchez (2001) lo describe así:

La primera descripción fue realizada en 1841 por Adolph Wilhelm Otto, resumiendo dice así: ‘el niño cuya descripción realizó, acaba de nacer, y aunque pequeño no es prematuro. A causa de la pequeñez de su mandíbula se muestra como un ser deforme al que le falta la mandíbula inferior. Las extremidades son cortas y están deformadas y flexionadas’.

Rosenkranz fue en 1905 quien primero usó el término artrogriposis, que significa ‘articulación curvada’.

En 1923 Stern amplió dicho término por el de artrogriposis múltiple congénita.

Desde otra perspectiva cabe resaltar que la Artrogriposis congénita es una enfermedad huérfana la cual genera discapacidad, de este modo según Scottish Rite Hospital (s.f.) la define como:

La Artrogriposis es una enfermedad rara que ocurre en uno de cada 3,000 nacimientos. Esta enfermedad consiste en articulaciones o coyunturas curvas o en forma de gancho y un alcance de movimiento limitado en las articulaciones o coyunturas de las manos, las muñecas, las rodillas, los pies, los hombros y las caderas. La mayoría de los niños(as) con artrogriposis tienen una inteligencia y un sentido del tacto normal (p.1).

Discapacidad motora

El concepto de discapacidad ha tenido varias connotaciones a lo largo de la historia, el cual se ha ido auto modificando y forjando una nueva definición, que según la Asociación Aspadex (2015), pretende renovar la calidad de vida de las personas que presentan alguna discapacidad y su núcleo familiar, pues su transformación ha venido de considerarse como un castigo hasta llegar a la idea de considerarlos como personas que requieren apoyos según las circunstancias, como se expone a continuación:

En las culturas antiguas se creía que la discapacidad se debía a la intervención de poderes sobrehumanos que ponían a prueba o castigaban a esas personas por algún motivo para nosotros desconocidos. Esta idea llevaba a culpabilizar a estas personas

y en muchos casos a sus familias, siendo objeto de rechazo e incluso llegando a causarles la muerte.

A partir del Siglo XV se hablaba de la discapacidad como una enfermedad que requería tratamiento, por lo que se pasó al internamiento masivo en manicomios, que buscaban la cura de estos pacientes.

A Finales del Siglo XIX y II Guerra Mundial, pasamos a un enfoque médico y asistencial, en donde se crean centros especiales de forma que estas personas dejan de formar parte de la sociedad, creando además una dependencia con respecto a esas instituciones.

En la segunda mitad del Siglo XX, el movimiento asociativo se hace más fuerte, tanto las personas con discapacidad como sus familias defienden sus derechos, así como la inclusión y normalización tanto escolar como laboral.

Actualmente, seguimos avanzando en la línea de lo conseguido a lo largo de todo este tiempo, las personas con discapacidad son, ante todo, personas, todos tenemos limitaciones y todos necesitamos apoyo en distintos momentos y circunstancias de nuestras vidas.

Por otro lado, existen diversos tipos de discapacidad entre ellos está la discapacidad motora la cual ha tenido algunos cambios conceptuales e ideológicos, el Observatorio de la Accesibilidad (s.f.) da indicios de aportes en que se empezó a dar importancia a este tipo de limitación los cuales son:

En el siglo XVI surgió el problema de la movilidad, que se veía solucionado con la ayuda de otras personas.

Es en la segunda mitad del siglo XX cuando verdaderamente se ve la necesidad de adaptar el medio físico a las personas o, en su defecto, que la propia persona se adaptara a éste mediante productos de apoyo. Con ello, emerge poco a poco el concepto de la eliminación o supresión de barreras.

Inclusión educativa

El término de inclusión educativa ha venido evolucionando a través del tiempo para dar respuesta a la exclusión de las personas con algún tipo de discapacidad, la licenciada Valencia (2012) hace alusión de manera cronológica a este concepto de la siguiente manera:

En la década de los 80 se refería al concepto de integración que es entendido como un principio que orienta, ayuda y mentaliza a aceptar que la sociedad está formada

por seres diferentes. Concibiendo así la integración como un principio de normalización donde los alumnos sean aceptados y atendidos de acuerdo a sus características. Este concepto de Normalización se refiere a que las personas con discapacidad puedan acceder a una vida normal con su condición personal, permitiéndoles la igualdad de derechos y el tener un ritmo de vida acorde con su edad y contexto. La integración de niños y niñas con NE y NEE obliga a importantes modificaciones en la organización escolar y en la distribución de espacios de aprendizaje que habrían de ser necesariamente más flexibles.

Más tarde en la década de los 90 se abandona el concepto de integración y se empieza hablar de inclusión por ser una época en donde se comienza el reconocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad, es entonces que la inclusión no se produce por sí misma sino que requiere un cambio en la política educativa y en el funcionamiento de los centros. Esta es contraria a la competición, es una cuestión de derecho, de equidad, de lucha contra la desigualdad. Su fin es que todo ciudadano pueda recibir una educación acorde a sus características, que se constituya en la puerta de entrada a la sociedad del conocimiento.

Diseño metodológico de la sistematización

En cuanto al desarrollo de la sistematización de experiencias es importante conocer las líneas de investigación que aborda la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en su página web (2017) las definen así:

Son un espacio estructurado de problemas u objetos de investigación relevantes dentro de un campo de conocimiento, el cual permite que confluyan las diferentes acciones realizadas por uno o más grupos de investigación.

La política de investigación privilegia un gran campo de investigación: El desarrollo humano y social sustentable.

Se promueve la investigación interdisciplinaria, y aquella que propicia la transformación del sujeto educativo y de las comunidades de base.

De acuerdo a esto es relevante que se modifique la realidad abordada durante la práctica profesional desde diferentes enfoques para dar posible solución a la problemática a tratar, de esta manera en nuestro trabajo la línea de investigación retomada es Educación, transformación social e innovación, pues se tiene la finalidad de aportar estrategias de inclusión en el ámbito educativo en que se desarrolla esta experiencia y así generar un cambio social.

Cabe señalar, que el proceso de la sistematización de experiencias se desarrolla a partir de una investigación cualitativa tomando como punto de partida el método estudio de caso el cual permite realizar una descripción detallada del sujeto de estudio, para así llegar a una investigación exploratoria generando por medio de estrategias pedagógicas una mejora a una problemática poco conocida.

Por lo cual, Yin (1989) en su libro investigación sobre estudios de casos. Diseño y métodos señala que un estudio de caso es “una pregunta empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de vida real, sobre todo cuando los límites entre el fenómeno y contexto no son claramente evidentes” (p.9), es así que el estudio de caso permite explorar de manera más profunda la problemática a investigar realizando un análisis minucioso de un sujeto en una situación en particular, por ello se elige a un individuo para observar, describir y analizar sus características propias dentro de un entorno educativo.

Por lo tanto, la investigación exploratoria retomando a Cazau (2006) según su planteamiento afirma que:

El objetivo de una investigación exploratoria es, como su nombre lo indica, examinar o explorar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado nunca antes. Por lo tanto, sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, poco estudiados o novedosos, permitiendo identificar conceptos o variables promisorias, e incluso identificar relaciones potenciales entre ellas (p.26).

Es así que por medio de esta línea investigativa se escoge una problemática puntual para describir al objeto de la investigación, permitiendo la inclusión de un niño que presenta Artrogriposis Congénita en el ámbito educativo, en donde se planteó diversas estrategias para facilitar la participación en el aula de clase, las cuales se presentan a continuación:

Dentro del establecimiento educativo las adaptaciones de la infraestructura y el mobiliario deben ser lo más sencillas posibles y de fácil acceso o manejo para que el infante se desplace una de manera eficaz, para que así mismo los docentes puedan concentrarse solamente en la implementación de las estrategias.

Se inicia con la estimulación al infante por medio de diversos ejercicios enfocados al esquema corporal, con la ayuda del docente o de sus compañeros (as) de la siguiente manera:

Extremidades inferiores:

En un primer momento, acostar al infante en una colchoneta mirando hacia arriba y la persona que está brindando ayuda empezará a realizar movimientos suaves y lentos de las rodillas, los tobillos y en forma de bicicleta.

En un segundo momento, en una colchoneta colocar en posición hacia abajo al infante y la persona que está ofreciendo la ayuda empuje el talón de los pies para que el niño vaya arrastrando su cuerpo.

En un tercer momento, tomar al infante y colocar sus pies encima de los de la persona que está ejerciendo la ayuda, luego se empieza a generar una alternancia de los pies al caminar.

Para finalizar, realizar masajes de relajación en piernas y pies del infante, los cuales le permiten generar una sensación de descanso y bienestar.

Extremidades superiores:

Primero ubicar al infante en una colchoneta y en posición hacia abajo, con la ayuda de sus brazos empezará a apoyarse en ellos para lograr dar giros de manera simultánea.

Segundo con el infante estando en posición de hacia abajo en una colchoneta, usará sus brazos de forma alterna para moverse hacia arriba.

Por último, el infante una vez sentado en una colchoneta o silla se le alcanzara una pelota de peso liviano para que la lance y atrape.

Combinación de extremidades superiores e inferiores:

Poner al infante de pie con las piernas y brazos abiertos e ir soltandolo por segundos o minutos para que este vaya logrando un equilibrio postural.

A través de una pista de carreras los infantes tendrán que concursar en diferentes vehículos para llegar a la meta, y en donde se involucra el movimiento de las extremidades superiores e inferiores para trasladarse de un lugar a otro, siendo esta una forma de desplazamiento significativa para el niño que presenta discapacidad.

Otra estrategia es fomentar el trabajo en equipo lo cual ayudará a la participación e integración de los estudiantes por medio de los siguientes juegos:

Mediante los diferentes objetos que se encuentran en un gimnasio infantil todos los infantes trabajan en equipo para superar una serie de obstáculos que se presenten.

Juego simbólico: Cada infante tomará el rol de uno de sus pares en el cual deberá actuar, comportarse y emitir los rasgos más esenciales que tiene el compañero al que se está imitando, para que así se logre concientizar a los estudiantes sobre cómo se siente colocarse en el lugar del otro.

Como última estrategia se propone potenciar las habilidades del infante en este caso la motricidad fina a través de actividades que involucren el desarrollo de las capacidades o fortalezas que posee a través de la expresión artística cómo: Pintar, colorear, dibujar, ensartar, rasgar, entorchar, recortar, picar, entre otras permiten desarrollar o afianzar movimientos precisos con los dedos de las manos logrando así una coordinación óculo-manual.

Como actividad de cierre se propone una exposición de arte cuyo objetivo es que los niños y niñas admiren y se sientan orgullosos de las creaciones realizadas por ellos mismos.

Estas actividades son generales pero ocasionan en el niño que presenta la enfermedad un sentido de pertenencia y participación, por lo tanto ayudan a la docente a mejorar sus prácticas pedagógicas de inclusión en el aula de clase lo cual es el objetivo de esta investigación.

Capítulo III

Proceso de interactuación social y/o institucional

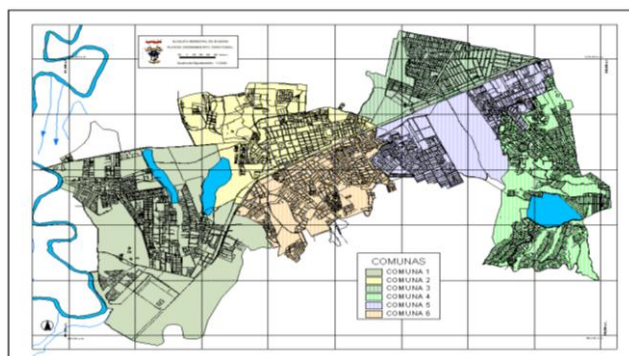
Actores y georreferenciación

El lugar que se tiene como base para la sistematización de experiencias es el Centro de Desarrollo Infantil ubicado en la comuna 3 “La despensa” en el barrio de Ciudad Verde, donde la población de estudio es el nivel de jardín E el cual está compuesto por 11 niños y 9 niñas entre edades de 4 a 5 años para una totalidad de 20 infantes.

En este nivel se identifica a un menor que presenta una enfermedad denominada Artrogriposis Congénita la cual le genera discapacidad motora, de este modo es el referente de muestra para el desarrollo de la sistematización de experiencias.

En el siguiente mapa se presenta la ubicación de la Comuna 3 del municipio de Soacha:

Imagen 1. Mapa de Soacha



Fuente: Muñoz, m. (s.f.)

Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos utilizados están basados desde un enfoque cualitativo, los cuales fueron:

El diagnóstico en el cual se realizó una descripción del grupo a nivel general analizando características como el tipo de familias, nivel escolar, actividades significativas del grupo y como se desenvuelve el niño objeto de estudio en cada una de estas, permitiendo así detectar la problemática a tratar.

La observación no estructurada, la cual se realizó todos los días en que se asistía al lugar de la práctica y mediante el instrumento de diario de campo se describió detalladamente el proceso percibido en el aula.

La encuesta individual a la docente titular del nivel.

Para el análisis de los instrumentos aplicados se crea una rejilla de evaluación donde se encuentran categorías que permiten deducir las principales dificultades en cuanto al proceso formativo del infante que presenta Artrogriposis Congénita y el quehacer pedagógico de la docente al conocer el tipo de interés que mantiene en desarrollar actividades que involucren la participación de todos sus estudiantes.

Elementos de contexto

En todo lugar hay gran variedad de elementos tangibles o humanos los cuales hacen parte de esa realidad, permitiendo así generar una intervención e interacción entre quienes hacen parte de él, sin embargo según sea el entorno se encuentran los artefactos adecuados y pertinentes para este. En este caso tomamos como eje central el contexto educativo exactamente el salón de clases, en el cual intervienen diferentes elementos como el espacio físico, mobiliario, recursos, tiempo, individuos y ambiente, entre los cuales se consideraron los factores primordiales que contribuyen al desarrollo de la sistematización de experiencias de la siguiente manera:

El espacio físico fue un elemento primordial, ya que se contaba con suficiente amplitud para que los infantes se desplazaran libremente y desarrollaran las actividades sin ningún hacinamiento, en cuanto al mobiliario se contaba con las mesas y sillas correspondientes para la cantidad de niños y niñas, al igual que los materiales didácticos estaban a su completo alcance. Los individuos fueron un elemento de gran ayuda, pues el grupo en general demostró interés y atención en realizar las actividades diarias que se propusieron, igualmente en el ambiente se pudo percibir un clima de cooperación y armonía manifestando buenas relaciones interpersonales entre pares, practicantes y docente.

Por otro lado se encontraron obstáculos los cuales dificultaron el desarrollo de la sistematización de experiencias como: El tiempo, fue uno de los principales inconvenientes pues no se pudo llevar un acompañamiento constante debido a las múltiples tareas que se debían cumplir en aquel lugar.

Respecto a los recursos materiales no estaban con las óptimas condiciones de calidad, pues por su deterioro limitaban el desarrollo integral de los infantes, a nivel de recursos humanos la docente permanecía sola gran parte del día ya que no contaba con una auxiliar permanente que le colaborará con el niño que presentaba Artrogriposis Congénita, sin embargo cuando las practicantes asistían ejercían un acompañamiento y apoyo más constante hacia el infante.

Finalmente, se evidenció con mayor consideración que cada uno de los elementos que intervienen en el contexto escolar tienen una finalidad, los cuales deben beneficiar los procesos pedagógicos que allí se generan, aunque se observó que algunos de estos perjudicaban ante todo al infante objeto de esta sistematización, ya que no se contaba con algunos de los recursos o simplemente no estaba acorde a sus limitaciones, de acuerdo a esto es realmente indispensable el hecho de propiciar estrategias que les permitan mejorar e

integrar a todos los individuos que conviven en el aula para así realizar una transformación en la educación y la práctica docente.

Capítulo IV

Situación final

Análisis e interpretación crítica de la realidad abordada.

La investigación con enfoque cualitativo permitió implementar una serie de instrumentos de recolección de datos entre los cuales está el diagnóstico en el que se detectó el problema a tratar, los diarios de campo en donde se describieron de manera detallada los procesos vividos en el aula, la encuesta donde se obtuvo información relevante, cada uno de estos arrojando un análisis de la problemática de los cuales a continuación se hacen mención.

Diarios de campo (observación no estructurada):

- Experiencias corporales

Semana deportiva

Fecha: Septiembre 26 del 2016 – Septiembre 29 del 2016

Algo que llamó la atención de nosotras durante esta semana fue la falta de participación de Luis durante las propuestas de trabajo, al igual la poca creatividad por parte de las docentes al no pensar en el cómo involucrar a los infantes que presentan alguna limitación física en estas actividades, de este modo se observó la falta de estrategias pedagógicas de inclusión para con el infante. Por lo tanto decidimos acercarnos a Luis y lo invitamos a participar, donde nosotras fuimos bases de apoyo para él, y así pudo disfrutar un poco de dichas actividades.

Imagen 2. Niños y niñas del nivel jardín E en la semana deportiva



Fuente: Elaboración propia

Clase de educación física

Fecha: Octubre 20 del 2016

En este día pudimos evidenciar la falta de estrategias de inclusión por parte del docente de Educación Física quien era delegado por la Secretaría de Educación del municipio para ofrecer un espacio de gimnasia y en el cual es notable su falta de conocimiento o de implementación de estrategias hacia situaciones que se presentan respecto a discapacidad motora, pues al momento del desarrollo de las actividades no incluía a Luis, infante que posee una enfermedad que no permite el total desarrollo de la motricidad gruesa, él solo miraba lo que realizaban sus pares y es probable que esto genere sentimiento de inferioridad hacia los demás en este tipo de actividades.

Imagen 3. Niños y niñas del nivel jardín E en clase de educación física, realizando ejercicios de estiramiento.



Fuente: Elaboración propia

En el parque me divierto

Fecha: Noviembre 08 del 2016

En este día los infantes jugaron al aire libre realizando diversas acciones como jugar en el parque, construir figuras con el arma todo y armar los rompecabezas, con el objetivo que los infantes escogieran las actividades que se quieran realizar. Esta es una más de las actividades que tanto hemos resaltado, pues la docente no genera estrategias de participación para Luis, pues él solo decide jugar con el arma todo y la docente al ver esto durante toda la actividad no tuvo el interés de ayudarlo para hacerlo partícipe en las otras actividades, evidenciándose así una exclusión en las actividades corporales que involucran el movimiento de alguna parte del cuerpo, además aprovechamos este espacio para preguntarle a la docente ¿por qué no desarrolla alguna estrategia para que Luis participe en esta clase de actividades

de una manera constante como lo es en las otras?, en donde nos dio la siguiente respuesta:

Soy consciente de la falta de compromiso en este caso pero no debo estar pendiente de él sino de otros 19 niños y niñas más, la auxiliar pedagógica no está constantemente brindando un apoyo en mi aula. Aclaro que no es ninguna excusa, pero la falta de colaboración por parte de la comunidad educativa no es la adecuada y que por lo tanto no puedo asumir totalmente sola esta problemática. (Sandra Zambrano)

Imagen 4. Niños y niñas del nivel jardín E jugando en el parque.



Fuente: Elaboración propia

- Experiencias artísticas

Actividad de expresión artística

Fecha: Septiembre 05 del 2016

En este día se llevó a cabo una actividad denominada “manchas mágicas” realizada desde el rincón de los artistas a través de “Manchas Mágicas” la cual consiste en aplicar varios colores de pintura según la escogencia del infante para luego doblar la hoja en la mitad y masajearla hacia arriba o abajo, derecha o izquierda, después se abre la hoja y se observa la figura que sale. Al terminar se le preguntó a cada infante sobre que dibujo puede observar en su mancha donde compartieron su opinión de lo que veían como mariposas, flores, extraterrestres entre otras, estos son algunos ejemplos que mencionaron. El desarrollo de esta actividad permitió afianzar en los infantes su dimensión cognitiva, referente al conocimiento de colores y sus combinaciones, en donde la participación de todos fue constante sin excepción alguna, en esta actividad se vio a Luis entusiasmado pues ya conocíamos anteriormente su gusto al trabajar con sus manos.

Imagen 5. Niños y niñas del nivel jardín E observando figuras abstractas.



Fuente: Elaboración propia

Trazo para la escritura del nombre propio

Fecha: Octubre 25 del 2016

En este día se trabajó de la siguiente manera:

Rincón del artista: Decoraron con bolitas de papel su nombre propio, así mismo dibujaron sus retratos. Rincón de la fantasía: Siguieron el trazo de su nombre con el dedo índice, del mismo modo escribían palabras alusivas a la inicial de su nombre.

Rincón del juego: Armaron su nombre a través de los Bits de letras.

Estas actividades permitieron afianzar la motricidad fina por medio del agarre de la pinza, además reconocer las vocales que en su nombre se encuentran, en las cuales Luis no tuvo ninguna dificultad al realizarlas, ya que hemos notado que su enfermedad afecta la parte motora más no la cognitiva, pues su aprendizaje y atención es la que normalmente todo los infantes poseen.

Imagen 6. Infante que presenta Artroriposis Congénita escribiendo su nombre.



Fuente: Elaboración propia

- Experiencias socio afectivas

Bienvenida y actividad de las regiones de Colombia

Fecha: Agosto 23 del 2016

Se realizó acompañamiento en la actividad de “las regiones” donde se presentaron bailes típicos de cada región por parte de los niños y niñas de los niveles de jardín la participación de los infantes fue activa, sin embargo nos llamó la atención el niño que se encontraba en la mitad del aula múltiple, pudimos observar que tenía alguna discapacidad motora en ese momento nos surgieron varias preguntas, por lo cual decidimos que terminara la jornada escolar para preguntarle a la docente sobre el niño Luis Esteban Polania nos comentó que el infante tenía Artroriposis Congénita que por lo tanto no podía desplazarse por sí solo o desarrollar algunas actividades como los demás, al igual nos dijo que para el transportarse dentro del Centro de Desarrollo Infantil usaba un carro el cual le ayuda a movilizarse de un lado al otro de una manera independiente, que al momento de él solicitar ir al baño era necesario la ayuda de un tercero (adulto), por último agregó que era un desafío para ella poder integrarlo en las actividades enfocadas al desarrollo corporal y más aún que no cuenta con un auxiliar constante con ella.

Imagen 7. Niños y niñas del nivel jardín E realizando baile típico de la región Andina.



Fuente: Elaboración propia

Semana Cultural

Fecha: Octubre 17 del 2016 - Octubre 20 del 2016

Durante la semana se trabajaría diversas actividades planteadas por las docentes de los diferentes niveles distribuidas así: lunes paseando por la ciudad, martes el circo, miércoles día sorpresa y jueves juegos tradicionales. En cada una de las actividades todos los niños y niñas de los niveles del Centro de Desarrollo Infantil compartieron juntos y una vez más se reflejó el compañerismo de los infantes hacía con Luis, al finalizar las actividades el niño con la enfermedad Artrogriposis Congénita nos expresa que:

La actividad que más me gusto fue la de la ciudad, porque yo y mis amiguitos teníamos nuestro propio vehículo para transportarnos de un sitio a otro, esto me hacía sentir feliz por compartir de una manera igual entre todos. (Luis Polania)

Imagen 8. Niños y niñas del nivel jardín E recorriendo el Centro de Desarrollo Infantil que estaba alusivo a la ciudad.



Fuente: Elaboración propia

- Experiencias cognitivas

¿Que aprendí en mi jardín?

Fecha: Septiembre 14 del 2016

Este día los infantes por medio de imágenes narran a sus pares los diversos aprendizajes adquiridos, fortaleciendo así su lenguaje oral, todos estuvieron atentos a lo que sus compañeros expresaban. En esta actividad nos enfocamos en conocer los diferentes aprendizajes que Luis ha adquirido, y en su turno narró lo siguiente, “soy más seguro de mí mismo ya no tengo temor en realizar actividades solo, soy más rápido en ir de un lugar a otro en mi carro, me gusta hacer actividades utilizando mis manos y me gusta armar rompecabezas” (Luis Polania)

Se considera que estos aprendizajes le permiten al niño lograr su independencia, es así que se resalta la importancia del trabajo en unión entre jardín, la comunidad educativa y la familia en la formación y superación personal para con el infante que presenta alguna limitación.

Imagen 9. Niños y niñas del nivel jardín E exponiendo los carteles que realizaron junto con sus familias.



Fuente: Elaboración propia

Conociéndome “yo”

Fecha: Octubre 18 Del 2016

Este día se centró en conocer más de cada uno y de sus compañeros (as), al igual permitió que nosotras conociéramos aún más del núcleo familiar de los niños y niñas, es entonces que nos enteramos del porqué Luis tenía Artrogriposis Congénita pues en el momento en que la docente realizó la lectura del friso de él, descubrimos que desde el sexto mes de embarazo el médico le había dicho a la mamá que el útero era demasiado pequeño

para que el bebé se desarrolla normalmente. Este hecho evidenció la gran importancia de conocer y tener comunicación con el núcleo familiar de cada uno de los estudiantes, para que como docentes se comprenda el motivo de cualquier problema que tenga algún infante y entre docente - familia busquen herramientas que favorezcan el desarrollo integral del infante.

Imagen 10. Niños y niñas del nivel jardín E compartiendo las imágenes de su infancia.



Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta cada una de las actividades realizadas se deduce que las experiencias observadas permiten el desarrollo de las principales habilidades en las que se desenvuelve el ser humano y en las cuales aprende a comunicar, generar o modificar alguna conducta, razón por la cual se hace un análisis de cómo es la intervención en cada una de estas actividades en donde interactúa el niño Luis Polanía quien presenta la enfermedad de Artrogriposis Congénita la cual genera discapacidad motora.

Tabla 2. Rejilla de evaluación hacia el estudiante.

Nombre del estudiante: Luis Polania			
Instrumento a evaluar: Diarios de campo por medio de la observación no estructurada			
	Conducta a evaluar	Si	No
Expresiones corporales	Trabaja en las actividades que involucre su esquema corporal.		
	Participa o interviene de manera satisfactoria en los juegos que exigen movimientos con su cuerpo.		
	Realiza acciones como caminar, saltar, correr, patear una pelota de forma asertiva e independiente.		
Expresiones artísticas	Desarrolla habilidades motoras finas como: Rasgar, entorchar papel, moldear plastilina, ensartar entre otras.		
	Elabora dibujos con formas claras y representaciones graficas claras de acorde a su edad.		
	Realiza diferentes manualidades desarrollando habilidades motrices finas.		
Expresiones cognitivas	Reconoce algunos colores, tamaños y formas de objetos que se encuentran a su alrededor.		
	Expresa sus sentimientos y comunica su opinión de acuerdo o desacuerdo ante una situación.		
	Comprende con facilidad las explicaciones dadas para el desarrollo de las actividades.		
Expresiones socio afectivas	Permite que sus pares sean las bases de apoyo y colaboración.		
	Comparte e interactúa con sus pares del nivel como de otros niveles.		
	Participa activamente en todas las actividades planteadas por la docente.		

Desde las experiencias corporales se hace notorio la falta de participación e inclusión en el desarrollo de actividades físicas que involucran un movimiento autónomo y voluntario por parte de Luis, quien necesita la ayuda de un tercero para gestionar algunos movimientos que por sí mismo no puede efectuar, adoptando una actitud únicamente de observación de lo que sucede en su entorno sin ninguna alternativa de intervención en este tipo de espacios, más aun cuando las orientaciones con las que se llevan a cabo dichas actividades se establecen a un nivel general sin pensar en aquellos que no las pueden realizar, por esta razón las autoras Arce y Cordero (s.f.) en su libro *Desarrollo motor grueso del niño en edad preescolar* afirman que:

La instrucción debe adaptarse al nivel de desarrollo de cada cual, por lo que la dificultad de las actividades motrices debe ser proporcional al nivel de madurez de cada individuo; de esta forma, se adecua el progreso del aprendizaje y se disminuye la posibilidad de que se establezcan coordinaciones motrices incorrectas. Pero debe tenerse en cuenta que tan indeseable es someter al niño a aprendizajes muy complicados para su nivel de desarrollo motor como limitar aquellas que ya domina bien (p.11).

Según esto es importante que a la hora de establecer indicaciones sobre alguna actividad de desarrollo motor se determine la capacidad de movimiento del cuerpo de todos los niños y niñas que hacen parte del grupo, identificando las particularidades propias de cada sujeto para que de esta manera se trabaje con todos los infantes de forma uniforme dando instrucciones adecuadas y válidas para su participación, fomentando así mismo el grado de autoestima el cual dependerá de su desarrollo en el aprendizaje, en las buenas relaciones y la integración.

Desde las experiencias artísticas, cognitivas y socio afectivas se pudo evidenciar las múltiples habilidades que posee el sujeto Luis, ya que desarrolló de manera satisfactoria al igual que sus pares las actividades de escritura, pensamiento lógico, expresión oral y establece lazos afectivos con naturalidad, evidenciándose que su enfermedad no influye negativamente ante las expresiones mencionadas, en consecuencia se deben plantear experiencias significativas que le ayuden a fortalecer las habilidades motoras, de ahí que la Dr. Montessori (s.f.) en su método siempre:

Busca que el niño o niña pueda sacar a luz todas sus potencialidades a través de la interacción con un ambiente preparado, rico en materiales, infraestructura, afecto y

respeto. En este ambiente, el niño y la niña tienen la posibilidad de seguir un proceso individual guiado con profesionales especializados.

Como afirma Montessori, es primordial que en la educación inicial se determinen y potencialicen las habilidades y/o capacidades que cada niño va demostrando durante su ciclo escolar, pues son estas habilidades las que permitirán generar una autoconfianza y asimismo alcanzar una intencionalidad de manera individual o colectiva, cabe resaltar que cada habilidad convierte a las personas en un individuo auténtico y diferente a los demás siempre y cuando se le brinden los recursos necesarios para fortalecer dichas habilidades. Es así que se resalta de forma positiva las diversas actividades que se ejecutaron por cada tipo de experiencia, pues se logró evidenciar que Luis se desenvuelve muy bien y que su mayor interés es hacia las experiencias artísticas.

Por medio de lo registrado en los diarios de campo se elaboró una rejilla de evaluación para realizar el análisis sobre el proceso de inclusión a niños con discapacidad motora en el aula, específicamente al infante Luis Polania en donde se encuentran ítems de las principales conductas que lleva a cabo dentro del Centro de Desarrollo Infantil, ante esto debe retirarse una vez más que con la educación inclusiva se pretende dar una nueva mirada hacia la educación en la que todos los niños y niñas que posean alguna necesidad educativa especial accedan al sistema educativo sin ningún tipo de discriminación y adquieran el desarrollo posible de sus capacidades, de acuerdo a esto los autores Echeita y Duk (2008) en su monográfico *Inclusión Educativa* mencionan que:

Avanzar hacia la inclusión supone, por tanto, reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en los alumnos más vulnerables o desfavorecidos, por ser los que están más expuestos a situaciones de exclusión y los que más necesitan de la educación, de una buena educación (p.2).

Como señalan los autores el paso más importante que se debe hacer para empezar a construir una inclusión en las aulas de clase es disminuir los factores que dificultan la intervención de los infantes que presentan alguna necesidad educativa especial en el proceso de enseñanza - aprendizaje, pero esto no es evidente mediante los resultados que arrojó la rejilla de evaluación pues es notable la falta de participación por parte de Luis en la mayoría de las actividades de expresión corporal, evadiendo así lo que plantean los autores en cuanto a la limitación de acceso y participación en el aprendizaje.

Igualmente se puede observar los avances que el infante ha tenido en cuanto a las

demás expresiones desarrollándose de manera espontánea y en las cuales demuestra total normalidad en su desarrollo. Reconociendo el papel del docente en el proceso de inclusión, se realizó una serie de preguntas en torno al tema, datos que se evaluaron en la siguiente rejilla.

Tabla 3. Rejilla de evaluación hacia la docente.

Nombre del estudiante: Sandra Zambrano				
Instrumento a evaluar: Encuesta individual				
Objetivo: Comprender los significados que confieren los docentes de educación inicial, al trabajo con la diversidad en el aula.				
	Criterios a evaluar	Siempre	Algunas Veces	Nunca
Educación inclusiva	Identifica e implementa la importancia del proceso de inclusión en el quehacer docente.		✓	
	Genera las suficientes estrategias de participación para el infante que presenta necesidad educativa especial.		✓	
	Ejerce una capacitación de manera autónoma en cuanto a la inclusión educativa.			✓
	Plantea actividades corporales pensando en las limitaciones del infante para desarrollarlas de manera óptima.			✓
Quehacer pedagógico	Esta atenta a las principales necesidades que el infante requiere al realizar con ayuda de un tercero como ir al baño, el lavado de manos y el subir escalones donde se debe alzar.	✓		
	Genera una autorreflexión y autoevaluación de su práctica docente, como mecanismo de mejora.		✓	
Material de Apoyo	Dispone del suficiente talento humano necesario en el aula para trabajar con el infante que presenta necesidad educativa especial.		✓	
	Posee el material necesario que permita el acceso y desarrollo igualitario de los niños y niñas durante las actividades.		✓	

Fuente: Elaboración propia.

De este modo se evidencian los vacíos que posee la docente en cuanto a la capacidad de planear, implementar y ejecutar actividades pedagógicas que permitan la participación del infante, además de ello la falta de auto capacitarse, siendo estos los mayores inconvenientes que poseen los docentes al momento de enfrentarse ante una situación de inclusión, es por esto que el documento La formación de los docentes y el currículum escolar: la atención a la diversidad y formación para la convivencia, los autores Echeita y Pérez (s.f.) brindan sus aportes desde el apartado Formación inicial del profesorado para una educación más inclusiva. Un proyecto de la agencia europea para el desarrollo de las necesidades educativas especiales expresan que:

Se ha destacado con singular importancia la necesidad de revisar y mejorar la formación inicial del profesorado, con la mirada puesta en el ambicioso objetivo de que los futuros profesores y profesoras, desde el mismo momento de su iniciación profesional, se sientan suficientemente competentes para planificar, desarrollar y evaluar propuestas educativas inclusivas (p.138).

De acuerdo con los autores para que exista una educación sin exclusiones se deben analizar múltiples factores entre ellos la formación de los docentes hacia la inclusión educativa la cual tiene que ser constante y continua, al igual que tomar un rol de investigador e indagador autónomo, pues sí es notable la falta de compromiso por parte de la comunidad educativa al no brindar redes de apoyo para su capacitación, este no debe quedarse de brazos cruzados ante las dificultades sino ser gestor de su propio aprendizaje para que así sea capaz de proponer estrategias, proyectos o algún tipo de actividad pedagógica inclusiva y poder impartir una educación de calidad.

En resumen, la implementación de esta práctica resultó pertinente, dado que se logró cumplir el objetivo general que fue; plantear estrategias pedagógicas para que los docentes faciliten la participación inclusiva a un niño de 4 años que presenta Artrogriposis congénita enfermedad que genera discapacidad motora del nivel Jardín E en el Centro de Desarrollo Infantil Ciudad Verde.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, se llevó a cabo cada uno de los objetivos específicos planteados, teniendo como referentes los aportes teóricos encontrados, pues mediante la observación y posterior implementación de estrategias motrices se logró mejorar la integración del niño objeto de estudio y así hacerlo partícipe de las actividades pedagógicas planteadas.

Igualmente el desarrollo de la sistematización de experiencias permitió evidenciar que las enfermedades huérfanas como la Artrogriposis Congénita son visibles en el contexto educativo, por ello es indispensable que se indaguen y conozcan las múltiples causas o consecuencias que cada enfermedad huérfana genera y así desde la parte educativa brindar estrategias que favorezcan a su formación social y personal.

Por consiguiente, se deduce la importancia en contar con los instrumentos, infraestructura y estrategias necesarias para las personas que presentan discapacidad motora, en donde no solamente la parte material es relevante sino que también se cuente con el talento humano y la cualificación docente para que pueda llevar a cabo una planificación concienzuda que considere varios aspectos metodológicos y organizativos y cree un modelo escolar capaz de responder a las exigencias de los estudiantes con necesidad educativa especial.

Finalmente, se demostró que los docentes en su labor pedagógica, deben enfrentarse y superar de manera idónea las dificultades que se encuentran en un grupo heterogéneo de niños y niñas dentro de un salón de clase, pues como señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2008) en cada establecimiento educativo se debe atender a la diversidad del alumnado respetando y protegiendo sus derechos, para que de este modo prevalezca el derecho a una educación de calidad y para todos.

Producto o propuesta transformadora

Revista pedagógica “Incluyendo y cambiando vamos avanzando”

Producto

La revista Incluyendo y cambiando vamos avanzando como producto final de la sistematización de experiencias tiene la finalidad de plantear diversas estrategias pedagógicas de inclusión, las cuales buscan facilitar la participación a estudiantes con Artrogriposis Congénita enfermedad que genera discapacidad motora entre edades de 4 a 5 años, asimismo se tiene en cuenta dentro de estas estrategias desarrollar actividades que potencialicen las habilidades que poseen para lograr un desarrollo integral eficaz.

Esta revista está dirigida a los licenciados y/o tecnólogos de pedagogía infantil como herramienta que permite ser guía o material de apoyo al momento de planear actividades, al igual pretende brindar una orientación pedagógica para que se establezcan bases hacia una inclusión en el aula de clase, además podrá ser un instrumento útil para los padres de familia y comunidad en general, ya que se debe trabajar conjuntamente entre escuela - padres fortaleciendo así el vínculo de pertenencia por la educación de sus hijos e hijas, para favorecer así la inclusión de niños y niñas en el ámbito escolar y social.

Por otra parte, la revista contará con imágenes representativas para seguir adecuadamente el procedimiento que debe llevarse en cada estrategia, con el fin de brindar al docente y/o padre de familia información concreta para llevar a la práctica en el aula o en casa y de esta manera tener conocimiento sobre el tema para poder aportar al mejoramiento de dicha problemática, con comentarios de opinión, pasatiempos y tips educativos, una manera didáctica de incentivar a los docentes para que tomen la iniciativa de generar espacios de inclusión y no piensen en que esto les ocasiona mayor carga laboral, sino que por el contrario sea una forma óptima de contribuir a una educación de calidad.

Asimismo, se hará uso de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento didáctico que hoy forma parte esencial en el ámbito educativo, por tal razón se decide no solo brindar la publicación de esta revista de manera tangible sino también virtualmente donde se tenga total acercamiento a este material de apoyo, por medio de la página web “Incluyendo y cambiando vamos avanzando”, será de fácil acceso a la hora de ser consultada por los profesionales de la docencia.

Lista de referencias

- Alcaldía de Soacha - Cundinamarca. (2016). *Nuestro municipio. Información general*. Municipio de Soacha. Alcaldía de Soacha. Recuperado de: http://www.soacha-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml
- Alcaldía Municipal de Soacha. (2015). *Política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia. Para el municipio de Soacha*. Municipio de Soacha. Entes municipales. Recuperado de: <http://desarrollosocialsoacha.gov.co/wp-content/uploads/2016/03/POLITICA-PUBLICA-INFANCIA-VER3-15-de-diciembre..pdf>
- Arce y Cordero. (s.f.). *Desarrollo motor grueso del niño en edad preescolar*. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=TfG4ytT8nCMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Aspadex. (2015). *La discapacidad a lo largo de la historia*. Recuperado de: <https://aspadex.org/la-discapacidad-a-lo-largo-de-la-historia/>
- Bolívar, J. (2016). *Desempeño del docente de educación inicial ante la diversidad funcional* (Maestría en investigación educativa). Universidad de Carabobo, Venezuela.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales. Investigación exploratoria*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra - CREENA. (s.f.). *Discapacidad motora*. España. Gobierno de Navarra departamento de educación. Recuperado de: http://creena.educacion.navarra.es/equipos/motoricos/disc_mot.php
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2017). *Definición líneas de investigación*. Colombia. Uniminuto. Recuperado de: <http://www.uniminuto.edu/lineas-y-grupos-de-investigacion>
- Echetia, G y Duk, C. (2008). *Inclusión Educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55160201.pdf>
- Echetia, G y Perez, P. (s.f.). *La formación de los docentes y el currículum escolar: la atención a la diversidad y formación para la convivencia. Formación inicial del profesorado para una educación más inclusiva. Un proyecto de la agencia europea*

para el desarrollo de las necesidades educativas especiales. España. Universidad de Málaga. Recuperado de:

<http://www.doe.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=43862855-35b3-40f2-84e6-ecdf27f9307b.pdf>

Echetia, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “voz y quebranto”. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11 (2).

Recuperado de: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art5.pdf>

Echetia, G. (2017). *Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas*. Madrid. Universidad de Oviedo. Recuperado de:

<https://www.unioviedo.es/reunido/index.php/AA/article/view/11982/11044>

Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva. (2016). *Misión y Visión*. Municipio de Soacha. Administrativos de la fundación. Recuperado de:

<http://www.aceptaelcambio.org/web/nosotros.html>

Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva. (2016). *Programa CDI Ciudad Verde*. Municipio de Soacha. Administrativos de la fundación. Recuperado de:

<http://www.aceptaelcambio.org/web/cdi-ciudad-verde.html>

Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva. (2016). *Programas*. Municipio de Soacha. Administrativos de la fundación. Recuperado de:

<http://www.aceptaelcambio.org/web/programas.html>

Herrero, C. (2014). *La inclusión en un aula ordinaria de un alumno con discapacidad motora* (Tesis de pregrado). Universidad de Valladolid, España.

Infogen. (2013) ¿A qué problemas se enfrentan las personas afectadas por enfermedades raras? México. Asociación en salud. Recuperado de: <http://infogen.org.mx/sobre-las-enfermedades-raras/#indice-5>

Infogen. (2013) ¿cuál es el origen de las enfermedades raras? México. Asociación en salud. Recuperado de: <http://infogen.org.mx/sobre-las-enfermedades-raras/#indice-3>

Infogen. (2013) ¿Cuál es la característica de las enfermedades raras? México. Asociación en salud. Recuperado de: <http://infogen.org.mx/sobre-las-enfermedades-raras/#indice-4>

Infogen. (2013) ¿Qué es una enfermedad rara? México. Asociación en salud. Recuperado de: <http://infogen.org.mx/sobre-las-enfermedades-raras/>

Infogen. (2016). *Artrogriposis (contracturas de las articulaciones)*. México. Asociación en salud. Recuperado de: <http://infogen.org.mx/artrogriposis-articulaciones-fijas/>

Infogen. (2017). *Misión*. México. Asociación en salud. Recuperado de:

<http://infogen.org.mx/quienes-somos-2/#indice-1>

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad motora*. Colombia. MEN. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320691_archivo_4.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (9 de febrero de 2009). Artículo 2 y 4 [Capítulo I y II].

Decreto 366 del 2009. Colombia. MinEducación. Recuperado de:

http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (Septiembre - Diciembre 2007). Educación para todos.

Al tablero el periódico de un país que educa y que se educa. Recuperado de:

<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de salud y protección social. (20 de febrero de 2013). *Resolución 0430 de 2013*.

Por la cual se define el listado de las enfermedades huérfanas. Colombia.

MINSALUD. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-0430-de-2013.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013) *¿Cuántas enfermedades huérfanas existen?*

Bogotá. MINSALUD. Recuperado de:

[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/ddefinicion-enfermedadeshuerfanos.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/definicion-enfermedadeshuerfanos.pdf)

Montessori, M. (s.f) *¿Qué es el método Montessori?* Recuperado de:

http://www.metodomontessori.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=46:metodo-montessori-01&catid=36:metodo&Itemid=59

Montessori, M. (s.f.). *Fundación Argentina María Montessori. El niño*. Argentina.

Administradores de la fundación. Recuperado de:

<http://www.fundacionmontessori.org/metodo-montessori.htm>

Muñoz, m. (s.f.). Municipio de Soacha. Recuperado de:

<https://www.emaze.com/@AILITCRQ/comuna-2-Soacha>

Observatorio de la Accesibilidad. (s.f.). *Accesibilidades de las personas con discapacidad -*

breve historia. Estocolmo. COCEMFE. Recuperado de:

<https://www.observatoriodelaaccesibilidad.es/accesibilidad/breve-historia/>

- Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Ginebra. UNESCO. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONF_INTED_48-3_Spanish.pdf
- Ruiz, J. (2014). *Discapacidad motora: Artrogriposis. Un recorrido de la teoría a la práctica* (Tesis de pregrado). Universidad Pública de Navarra, España.
- Sánchez, M. (2001). *Artrogriposis Múltiple Congénita (A.M.C)*. Recuperado de: http://www.minusval2000.com/investigacion/enfermedades/artrogriposis_multiple_congenita.html
- Santander, M. (2014). *Inclusión del alumnado con discapacidad en el aula de Educación Infantil* (Tesis de pregrado). Universidad Internacional de la Rioja, España.
- Scottish Rite Hospital. (s.f.). *¿Qué es Artrogriposis?* Texas. Asociación en salud. Recuperado de: <https://scottishritehospital.org/getattachment/b2daf882-698d-415b-ae0f-4103b685cb60/Athrogryposis-Spanish.pdf>
- Valencia, A. (14 de octubre del 2012). *Historia de la Inclusión Educativa*. Recuperado de: http://eduincluye.blogspot.com.co/2012/10/historia-de-la-inclusion-educativa_6152.html
- Vela, J. (2016). *Alumnado con diversidad funcional por limitación de la movilidad: análisis, elaboración, adaptación e implementación de recursos educativos para la inclusión* (Tesis de doctorado). Universidad de Huelva, España.
- Yin, R. (1989). *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos*. Nueva Delhi. Recuperado de: <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

Apéndices

Anexo 1

Encuesta dirigida para la docente del nivel Jardín E del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Ciudad Verde

1. ¿Qué importancia tiene la autocapacitación de los docentes de primera infancia en cuanto al proceso de inclusión? Es de mayor importancia y fundamental que los docentes estemos en una rigurosa formación para poder resolver los problemas o dificultades que se pueden llegar a presentar en el aula y más cuando se trabaja con primera infancia, ya que allí se forma las bases del desarrollo integral, sin embargo los entes máximos no brindan dichas capacitaciones y como docentes no realizo ninguna capacitación de manera autónoma por cuestiones económicas, simplemente cuando observo alguna dificultad en algunos de mis estudiantes indago con el trabajador social del CDI.
2. Al identificar la necesidad educativa especial que presenta su estudiante ¿Cuál fue el proceso que realizo, para que se evidencie la inclusión en el aula de clase? Al observar que Luis Polanía tiene discapacidad motora se inicio un proceso de acompañamiento por parte del equipo psicosocial en conjunto conmigo que soy la docente titular del nivel donde se ejecutaron distintas actividades que beneficiaron las habilidades del niño, pero como tal no se realizó actividades enfocadas a la necesidad educativa del infante siendo esta la parte corporal reflejando así la exclusión del infante en las actividades de desarrollo motor en las que trabajaba sus demás compañeras.
3. ¿Cómo usted ha generado estrategias pedagógicas que permitan la total participación del infante con necesidad educativa especial en todas las actividades planteadas? No he logrado una participación total de Luis en todas las actividades por lo tanto las estrategias no son totalmente inclusivas aunque si trabajo mucho la parte cooperativa y en potencializar las habilidades que el posee, pero esto no quiere decir que me desentienda totalmente de el pues trato de colaborar en las principales necesidades que requieren de mi ayuda.
4. ¿Con qué clase de recursos cuenta para llevar a cabo su quehacer docente enfocado hacia una inclusión educativa? Los materiales que tengo al alcance no son suficientes y algunos están deteriorados por lo tanto uso así que solo puedo decir que cuento con una auxiliar pedagógica, sin embargo, ella no esta constantemente conmigo por esta razón es muy difícil realizar un proceso de inclusión adecuado ya que los recursos son de gran importancia para llegar a una inclusión en el aula de clase.
5. ¿Porque es importante que el docente empiece a tomar conciencia en que se está en una sociedad cambiante la cual requiere un cierto nivel para responder las diversas necesidades educativas que se presentan?
Si se requiere general un cambio para la educación y para la sociedad es indispensable que los docentes no solo sean los únicos en tomar conciencia de los retos que lleva a cabo la diversidad de los niños y niñas, sino toda la comunidad educativa, porque hoy en día el trabajo solo recae en los hombros de los docentes, así que es un trabajo grupal para poder dar respuesta a cada necesidad educativa según sea el caso.

Encuesta diligenciada por:

Sandra Zambiano
Licenciada en preescolar

Anexo 2

Nombre del estudiante: Luis Polania

Instrumento a evaluar: Diarios de campo por medio de la observación no estructurada

	Conducta a evaluar	Si	No
Experiencias corporales	Trabaja en las actividades que involucre su esquema corporal.		
	Participa o interviene de manera satisfactoria en los juegos que exigen movimientos con su cuerpo.		
	Realiza acciones como caminar, saltar, correr, patear una pelota de forma asertiva e independiente.		
Experiencias artísticas	Desarrolla habilidades motoras finas como: Rasgar, entorchar papel, moldear plastilina, ensartar entre otras.		
	Elabora dibujos con formas claras y representaciones gráficas claras de acorde a su edad.		
	Realiza diferentes manualidades desarrollando habilidades motrices finas.		
Experiencias cognitivas	Reconoce algunos colores, tamaños y formas de objetos que se encuentran a su alrededor.		
	Expresa sus sentimientos y comunica su opinión de acuerdo o desacuerdo ante una situación.		
	Comprende con facilidad las explicaciones dadas para el desarrollo de las actividades.		
Experiencias socio afectivas	Permite que sus pares sean las bases de apoyo y colaboración.		
	Comparte e interactúa con sus pares del nivel como de otros niveles.		
	Participa activamente en todas las actividades planteadas por la docente.		

Anexo 3

Nombre del estudiante: Sandra Zambrano

Instrumento a evaluar: Encuesta individual

Objetivo: Comprender los significados que confieren los docentes de educación inicial, al trabajo con la diversidad en el aula.

	Criterios a evaluar	Siempre	Algunas Veces	Nunca
Educación inclusiva	<p>Identifica e implementa la importancia del proceso de inclusión en el quehacer docente.</p> <p>Genera las suficientes estrategias de participación para el infante que presenta necesidad educativa especial. Ejerce una capacitación de manera autónoma en cuanto a la inclusión educativa.</p> <p>Plantea actividades corporales pensando en las limitaciones del infante para desarrollarlas de manera óptima.</p>			
Quehacer pedagógico	<p>Esta atenta a las principales necesidades que el infante requiere al realizar con ayuda de un tercero como ir al baño, el lavado de manos y el subir escalones donde se debe alzar.</p> <p>Genera una autorreflexión y autoevaluación de su práctica docente, como mecanismo de mejora.</p>			
Material de Apoyo	<p>Dispone del suficiente talento humano necesario en el aula para trabajar con el infante que presenta necesidad educativa especial.</p> <p>Posee el material necesario que permita el acceso y desarrollo igualitario de los niños y niñas durante las actividades.</p>			
